UTADEO
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

CIRCULAR CIERRE FINANCIERO FIN DE AÑO

PARA: TODAS LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS
DE: VICERECTORIA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
ASUNTO: CIERRE FINANCIERO FIN DE AÑO
FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Se informa a todas las dependencias administrativas y académicas, los aspectos a tener en cuenta para el cierre de fin de año.

ELABORACIÓN DE SOLICITUDES DE COMPRA:

- Las solicitudes de compra con vigencia 2018, por concepto de adquisición de bienes y trámite de contratos, se podrán ingresar al sistema hasta el 06 de noviembre.
- Las solicitudes de compra con vigencia 2018, por concepto de servicios, se podrán ingresar al sistema hasta el 30 de noviembre.
- Las solicitudes de compra con vigencia 2019, se podrán ingresar al sistema a partir del 9 de enero de 2019.

RADICACIÓN FACTURAS, CUENTAS DE COBRO, ANTICIPOS Y LEGALIZACIÓN DE GASTOS:

Facturas, cuentas de cobro y legalizaciones correspondientes a gastos ejecutados en el año 2018, que no se radiquen dentro de las fechas establecidas no serán aceptadas. Por lo que la dependencia deberá solicitar el cambio con fecha 2019, con cargo al presupuesto de la vigencia 2019.

Es importante advertir que los gastos ejecutados en el 2018 facturados en el año 2019 generarán un gasto (impuesto) adicional como gastos no procedentes equivalente al 20% de su valor.

- **EN LA OFICINA DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, COMPRAS Y ALMACÉN.**

  - **Proveedores y docentes:** facturas por concepto de compra, servicios, legalizaciones de anticipos, reembolsos y cuentas de cobro con fecha de expedición de diciembre, hasta el 07 de diciembre de 2018.
  - **Personal administrativo y académico:** legalizaciones de anticipos, reembolsos con fecha de expedición de diciembre, hasta el 07 de diciembre de 2018.

- **EN VENTANILLA ÚNICA.**

  - Se recibirán facturas con fecha de *noviembre,* hasta el 26 de noviembre de 2018.
  - Se recibirán facturas con fecha de *diciembre*, hasta el 20 de diciembre de 2018.
  - Se reanudará la atención a partir del 8 de enero de 2019; desde esta fecha y hasta el 11 de enero de 2019 se recibirán facturas con fecha de expedición del 20 al 31 de diciembre de 2018.

m3

UTADEO
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

PAGO A PROVEEDORES:

Se realizarán pagos a proveedores hasta el día 20 de diciembre de 2018 y se reanudará a partir del 17 de enero de 2019.

REEMBOLSOS ESTUDIANTES:

Se recibirán en la Oficina de Apoyo Financiero solicitudes de reembolsos de estudiantes hasta el día 4 de diciembre de 2018 para 2018-2s y se reanudará a partir del 22 de enero de 2019 para 2019-1s.

CAJA:

La caja atenderá en su horario habitual hasta el día 21 de diciembre de 2018 y se reanudará a partir del 9 de enero de 2019.

EXPEDICIÓN DE FACTURAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS UTADEO:

La Oficina de Apoyo Financiero expedirá facturas a terceros hasta el 20 de diciembre de 2018 y reanudará el 09 de enero de 2019.

Atentamente,

NOHEMY ARIAS OTERO
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA

CARLOS MARIO FONNEGRA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y FINANZAS